

2024-05-08

IECM condena incidente en domicilio de candidata a la Alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-condena-incidente-en-domicilio-de-candidata-a-la-Alcaldia-de-Iztapalapa-Karen-Quiroga-20248526>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió un comunicado en el que reprobó enérgicamente cualquier acto que ponga en peligro la integridad de los candidatos en el marco de las elecciones próximas. Además, llamó a las autoridades pertinentes a investigar los hechos denunciados por la candidata Karen Quiroga en relación con un incidente ocurrido en su domicilio.

En el comunicado, el IECM enfatizó su responsabilidad en recibir y tramitar solicitudes de protección a candidaturas, trasladándolas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para su implementación. Asimismo, aclaró que la solicitud de medidas de seguridad presentada por la candidata de la coalición Va X La CDMX para un evento de campaña previo fue atendida de manera oportuna por las autoridades competentes.

El incidente denunciado por Karen Quiroga ocurrió durante la noche anterior, cuando, según su testimonio transmitido en vivo, policías capitalinos intentaron ingresar por la fuerza a su domicilio en San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa. La candidata detalló que este hecho ocurrió después de un presunto tiroteo cerca de su casa y señaló que los agentes explicaron su acción como parte de una investigación sobre una persona en moto que habría ingresado al domicilio.

Durante la transmisión en vivo, Quiroga mostró los daños en la puerta de su vivienda y criticó el proceder de la policía.

El IECM expresó su preocupación por estos eventos y reafirmó su compromiso con la seguridad y la integridad de los candidatos en el proceso electoral.